



2

INFORME DE GOBIERNO

LIC. EDYUENARY G. CASTILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2021-2024

¡K'ak'namal yan...!



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANTONIO, S.L.P.

PRESENTACIÓN

DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.

LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

 LIC. LUIS MIGUEL GALLARDO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

 C. MARÍA ANGÉLICA ENRÍQUEZ ROMÁN
1° REGIDOR

 C. ERNESTINA SANTIAGO GUZMÁN
2° REGIDOR

 C. JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ JUANA
3° REGIDOR

 C. MARÍA GUADALUPE JASSO MARTÍNEZ
4° REGIDOR

 C. MIGUEL SANTIAGO GUILLEN VIDALES
5° REGIDOR

 C. EDILTRUDIS SANTOS GÓMEZ
6° REGIDOR



HONORABLE CABILDO



LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LUIS MIGUEL
GALLARDO DÍAZ
SINDICO MUNICIPAL



C. MARÍA ANGÉLICA
ENRÍQUEZ ROMÁN
1° REGIDOR



C. ERNESTINA
SANTIAGO GUZMÁN
2° REGIDOR



C. JOSÉ JOAQUÍN
MARTÍNEZ JUANA
3° REGIDOR



C. MARÍA GUADALUPE
JASSO MARTÍNEZ
4° REGIDOR



C. MIGUEL SANTIAGO
GUILLEN VIDALES
5° REGIDOR



C. EDILTRUDIS
SANTOS GÓMEZ
6° REGIDOR



ÍNDICE

PÁGINA

Mensaje del C. Presidente Municipal -----	04
Marco Jurídico -----	05
Organigrama Municipal -----	06
1.- Bienestar social incluyente para San Antonio -----	07
2.- Seguridad y Justicia para San Antonio -----	28
3.- Desarrollo Económico Sustentable -----	31
4.- Gobierno responsable para San Antonio -----	40
Agradecimientos....	



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento con lo ordenado por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Título Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal Art. 70 Fracc. XVII; me presento ante ustedes a rendir el Segundo Informe del ejercicio de la Administración Pública de San Antonio que me honro en presidir.

Además de un mandato de ley que acatamos con beneplácito, es consecuencia de los principios de transparencia y rendición de cuentas que asumimos con la población de San Antonio, a quienes servimos por voluntad mayoritaria de la ciudadanía. Por ello, en este documento, daremos cuenta de las decisiones de los manejos públicos y de los recursos aplicados a las obras y acciones realizadas en cabecera y comunidades.

Todo cuanto informamos es producto de un equipo de trabajo, es la suma de esfuerzos y la coordinación de las funciones propias y dictadas lo que permite generar mejores resultados.

Somos un gobierno de puertas abiertas, y puntual y cabalmente atendimos y dimos respuestas a quienes que se acercaron a solicitarnos un apoyo, una gestión o una orientación.

insisto, no hay recurso que alcance, pero se logra hacer mucho cuando se tiene la intención de hacerlo, prueba de ello son las obras de pavimentación de calles, la construcción de puentes, sistemas de agua, acciones de asistencia social, promoción turística y otras que se describen en este Segundo Informe.

La autocrítica me obliga a reconocer limitaciones en las que mis funcionarios y un servidor pudimos haber incurrido, pero destacar que, en todo momento, los errores cometidos fueron en acción y no omisión y que es creo yo, humanamente aceptable.

La política como toda actividad se construye día a día, por eso siempre estuvimos abiertos a la crítica, particularmente cuando esta ha sido libre, informada, plural, propositiva y de buena fe.

Agradezco la confianza de mis autoridades comunales, decirles que estamos con el ánimo y compromiso del primer día que iniciamos este compromiso con San Antonio... y seguiremos haciendo honor a la palabra hasta el último día de esta administración.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Con la Suma de Esfuerzos... Se Logran Grandes

Resultados... San Antonio Lo Vale!



1.- MARCO JURÍDICO

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Título Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del Presidente Municipal Art. 70 Fracc. XVII:

Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule;

Ley de Planeación del Estado y Municipios, Capítulo II Del Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa, Art. 6:

- I. En la etapa de formulación se elaborarán los planes estatales y municipales...
- II. En la etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias de los planes estatales y municipales. (POA's)
- III. En la etapa de control se vigilará que las acciones realizadas cumplan con ... y que la ejecución de los programas logre los objetivos y prioridades de los planes
- IV. En la etapa de información se reportarán los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas, a través de un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Asimismo, se informará del avance del Plan Municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales al cabildo del municipio respectivo, mediante un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal;
- V. En la etapa de evaluación se valorarán cualitativa y cuantitativamente los resultados de los planes Estatal y municipales de Desarrollo ...
- VI. En la etapa de actualización se adecuarán los planes Estatal y municipales de Desarrollo, a las transformaciones del entorno político, económico, social y cultural del Estado, municipios y sus regiones.



ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ORGANIGRAMA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P ADMINISTRACIÓN 2021-2023

C. María Angélica Enríquez Román.
C. Ernestina Santiago Guzmán.
C. José Joaquín Martínez Juana.
C. María Guadalupe Jaso Martínez.
C. Miguel Santiago Guillen Vidales.
C. Ediltrudis Santos Gómez.

REGIDORES

LIC. Oscar Hernández Rubio
01 ABRIL DE 2022-SEPTIEMBRE DE 2024
CONTRALOR INTERNO

Lic. Edyuenary Gregorio
Castillo Hernández
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Luis Miguel Gallardo Díaz
SÍNDICO MUNICIPAL

Prof. Omar Salazar Reyes
SECRETARIO GENERAL

Lic. Ma Aurelia
Hernández Salazar
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C.P. Rosenda Anaya Reyes
TESORERO MUNICIPAL

Ing. Miguel Eduardo Martínez Niño
COORDINADOR DE
DESARROLLO SOCIAL

C. Eduardo Luna Treviño
FOMENTO AGROPECUARIO

Profa. Linda Cristal
Hernández Vázquez
PRESIDENTA DEL SMDIF

C. Jaime Ulises Soni Hernández
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. Onorato Santiago Ramos
DIRECTOR DE SERVICIOS
MUNICIPALES

C. Héctor Hugo Ortiz Reyes
ACCIÓN CÍVICA Y CULTURA

C. Griselda Hernández Palacios
16 DE OCTUBRE DE 2022-SEPTIEMBRE 2024
DIRECTORA DE INSTITUTO
DE LA MUJER

Ing. Elizalde Tonatiu
Santos Hernández
DIRECTOR DE UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C. Clemente Santiago Santiago
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. Saturnina Martínez Estefana
COORDINADOR DE INAPAM

C. María soledad
Hernández Santos
COORDINADORA DE SMDIF

Psic. Mariana Calixto Martínez
RESPONSABLE DE UBR

C. Paulina Gonzales Santiago
COORDINADORA DE
SALUD MUNICIPAL

Lic. Luis Donaldo
Contreras Gómez
COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Marcela Hernández Pérez
RESPONSABLE DE
INFANCIA Y FAMILIA

C. Luis Donaldo Contreras Gómez
DIRECTOR DE TURISMO

C. Paulina Hernández Cruz
RESP. DESAYUNOS ESCOLARES Y
ABASTOS DE INSUMO ALIMENTARIOS

Lic. Ofelia Flores Bautista
PSICÓLOGA DE LA UBR

Lic. Diana Carolina
Santiago Bautista
ASUNTOS INDÍGENAS



BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE PARA SAN ANTONIO

DIF MUNICIPAL

PRESIDENTA: LINDA CRISTAL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

DIRECTORA: MARIA SOLEDAD HERNÁNDEZ SANTOS

A través del **Dif** Municipal, en San Antonio se ha dado respuestas a las diferentes necesidades que en materia de asistencia social enfrentan las familias de las localidades.



Sin distinción de colores, credos o religiones, ideologías o posturas políticas y con la sensibilidad del Sistema Municipal, se han apoyado a grupos vulnerables, se ha buscado y gestionado el beneficio para nuestra niñez, para la salud de nuestros adultos mayores y para ayudar a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

A dos años de la administración, nuestro compromiso es más grande con la población vulnerable, brindando apoyos económicos, en especie, traslados a personas con alguna enfermedad y/o discapacidad y sobre todo con los programas de asistencia social, que nos permiten alcanzar los objetivos del Plan Municipal de desarrollo.



PROGRAMAS SOCIALES

RESPONSABLE: CECILIA SANTIAGO REYES

PROGRAMAS SOCIALES

RESPONSABLE: CECILIA SANTIAGO REYES

BECAS ALIMENTARIAS: En coordinación con SEDIF y SEDESORE, con el fin de contribuir en la economía de la población en general, considerando a personas con discapacidad, madres solteras, adultos mayores, sujetos de asistencia social, con carencia alimentaria entre otros se hace entrega de despensas con insumos de la canasta básica.

En las 54 localidades se distribuyeron 10,396 becas alimentarias del gobierno del estado y desayunos, con la inversión de \$46,000 de gasolina y \$9,700 de diésel. Con la siguiente distribución por mes:

- ENERO: 1506 DESPENSAS.
- FEBRERO: 2890 DESPENSAS
- ABRIL: 3000 DESPENSAS.
- JULIO: 3000 DESPENSAS.



TOTAL: 10,396 DESPENSAS

PROGRAMA DESAYUNOS FRIOS Y CALIENTES, GRUPOS PRIORITARIOS Y MIL DÍAS

RESPONSABLE: MARÍA LÁRRAGA ORTA

En cooperación con el DIF Estatal, contribuimos al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil inscritos en preescolar y primaria con mala nutrición o en riesgo de desamparo, a través de una ración alimenticia pertinente para mejorar el aprovechamiento escolar, involucrando a las familias y así beneficiamos a diversas instituciones educativas con el programa de desayunos escolares en la modalidad de fríos y calientes.



DESAYUNOS CALIENTES:

Se beneficiaron 850 niños entrega en los meses de abril, mayo, junio y julio, se otorgaron un total de 3,400 CAJAS DE DESAYUNOS.

DESAYUNOS FRÍOS

Se beneficiaron a 200 niños, entrega en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio se otorgaron un total de 1000 desayunos.

GRUPOS PRIORITARIOS:

Garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos a personas prioritarias se otorgaron a 150 beneficiarios, con tres entregas, otorgándose un total de 450 despensas.

MIL DÍAS: este programa beneficia a menores de 6 meses a dos años se entregaron productos con calidad nutricional a 113 pequeños, con 3 entregas, otorgándose un total de 339 despensas.

En el programa de desayunos escolares, grupos prioritarios y mil días se han recibido orientación y educación alimenticia en diferentes municipios de la región como lo son: San Martín, cd. Valles, Tamuín, Aquismón, Tamazunchale, Tampamolón, El Naranjo, Coxcatlán y Xilitla. Con temas de asistencia social alimentaria, reglas de operación de los programas escolares, aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, etc.



PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PSBC)

RESPONSABLE:

MACEDONIA SANTIAGO MARTÍNEZ

Fortalecer el desarrollo comunitario de las comunidades de alta y muy alta marginación, desde un enfoque de derecho humano y de cultura de la paz, propiciando la organización y participación social, así como el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, orientadas en las determinantes sociales de la salud, incidiendo en la práctica de estilos de vida saludables.



De acuerdo con el Coneval 2020, en el municipio de San Antonio entro en vigor el Programa PSBC en la localidad de Akan Tzen en enero del 2023, la cual ha sido beneficiada con platicas de salud comunitaria, y determinantes sociales, manejo se sentimientos y emociones e identificación de los recursos de la localidad y son 15 personas las que conforman el Grupo de Desarrollo de este programa.

BIENESTAR FAMILIAR

Fortalecer la integración familiar implementando estrategias en la población vulnerable, a través de acciones encaminadas a promover el desarrollo personal y comunitario, con el fin de incidir en la prevención de los riesgos psicosociales y fortalecimiento en las capacidades productivas.

El 14 de febrero 12 parejas lograron realizar sus sueños de legalizar su relación casándose en una boda civil colectiva. Un esfuerzo compartido entre registro civil y Bienestar Familiar para que estas parejas vieran su sueño hecho realidad casándose por el civil.



JURIDICO

RESPONSABLE: JENIFER AMADOR MARTÍNEZ

El Dif Municipal de San Antonio, ofrece a la ciudadanía el servicio de asesoría jurídica, con el objetivo de brindar atención de manera legal, eficiente, clara y precisa al público en general al igual que a personas que carecen de recursos económicos y a grupos vulnerables.

Toda asesoría se hace de manera presencial ya sea en las instalaciones del SMDIF o por medio de visitas domiciliarias a continuación un desglose de las actividades que se han realizado en este segundo año de labores.

*Asesoría jurídica	12 personas
*Documentación	1 acta de hechos 2 constancias de tutoria
*Visitas Domiciliarias	Santa Martha Altzajib Tanchahuil 2ª sección.
*Resguardo de personas con discapacidad	
Total	15 Personas atendidas



SALUD

RESPONSABLE: PAULINA GONZÁLEZ SANTIAGO

CONSULTAS ENFERMERÍA

La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para la vida cotidiana, siendo un municipio catalogado de alta marginación, el SMDIF ofrece servicios de atención médica y enfermería a la población que así lo requiera de manera gratuita.

- ▶ **Se invirtieron 698 mil 750 pesos este segundo año en consultas y medicamentos gratuitos, beneficiando a 1625 personas.**
- ▶ **Se aplicaron 181 mil 621 pesos para la realización de estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonidos y otros.**



- ▶ **En apoyo para hospitalización se aplicó un monto superior de 265 mil 679 pesos** Cabe destacar que en muchas ocasiones se requiere el apoyo para tratamientos específicos y que requieren medicamentos de patente y cuyos costos son altos, sin embargo, se brinda el apoyo a quien lo requiere.
- ▶ **En este rubro se apoyó a 1140 personas con una inversión de 864 mil pesos y se aplicó 120 mil pesos a pago de médicos especialistas.**

JORNADAS DE SALUD EFESIOS

Con el apoyo de la Asociación Civil Efesios, se logró llevar atención médica de especialidades y apoyo de medicamentos, así como aparatos de movilidad a los habitantes de Tanjasnec y Lejem y localidades cercanas, con atención en medicina general, psicológica, odontológica, lentes gratuitas, quiroprácticos, medicina alternativa, brazos protéticos y medicina de patente.

En un esfuerzo conjunto entre ayuntamiento y Efesios, se llevaron brigadas ambulatorias en Tanchauil, San Antonio tanjasnec y lejem, con inversiones y costo aproximado de 150 mil en coordinación y como apoyo de la fundación efesios, beneficiando a 1191 personas de forma directa.





CLINICA AGAPE DE SAN PEDRO

En un trabajo coordinado del ayuntamiento de San Antonio con la Asociación Civil Efesios, se logró instalar en la comunidad de San Pedro una clínica de atención médica gratuita, en donde cada semana se ofrecen campañas.

Haciendo un gran esfuerzo, se logró que la clínica se quedara en el municipio, a pesar de que varios municipios daban todas las facilidades para su instalación. Hoy en día, opera con el respaldo de la Secretaria de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria número 7 y cada semana ofrecen una campaña de odontología, quiroprácticos, oftalmología y muchos servicios gratuitos más. Con la inauguración de la clínica se han atendido **más de 4 mil personas con atención médica**, beneficiando personas incluso de otros municipios como Tampamolón, Coxcatlán, Tanquián y Tanlajás.



TRASLADOS

RESPONSABLE:

PATRICIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Con el objetivo de apoyar a la población en los gastos de traslado de pacientes a otros hospitales y clínicas de la región, el estado y otras entidades, se ha implementado el servicio de traslados a través del Sistema Municipal del **Dif**.

Con este apoyo se pondera el resguardo de los pacientes, priorizando su atención como el punto más importante de los servicios de promoción a la salud, en los traslados se preparan los horarios y las rutas, para garantizar rutas seguras que les permita llegar en tiempo y forma a su destino, como el Hospital de Ciudad Valles, el Hospital de Axtla de Terrazas, Hospital de Aquismón, el Hospital de Zacatipan, en Tamazunchale, UNEME, CREE en la capital y los foranos a San Luis al Hospital Central y el del Niño y la Mujer, además de traslados a Tampico,



TRASLADOS	INVERSION	BENEFICIARIOS
1687	\$843,500.00 COSTO EN DIESEL Y GASOLINA	4,376 PACIENTES



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

...¡HEMOS APOYADO A MUCHAS PERSONAS A INCORPORARSE A LA VIDA PRODUCTIVA!

RESPONSABLE: LIC. MARIANA CALIXTO MARTÍNEZ



La **UBR** tiene el objetivo de proporcionar a los pacientes un servicio de rehabilitación calidad, ayudarle a vencer sus incapacidades y recuperar su independencia, para que luego de una terapia sea reincorporado a la vida productiva. En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, contamos con los Servicios de la UBR, ofreciendo terapias físicas y atenciones psicológicas para la rehabilitación de los pacientes.

¡UN GRAN LOGRO!

Uno de los grandes logros este segundo año de gobierno, fue obtener **La Clave de Registro de la Unidad Básica de Rehabilitación** en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social.

El **Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)** es un registro actualizado, dinámico y veraz que brinda difusión a las instituciones de asistencia social del país.



Su objetivo es brindar, a la población en general, información sobre los servicios que ofrecen las instituciones de asistencia social, con el fin de acercarlos a la población vulnerable, para favorecer la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas mejor informadas y focalizadas. El DNIAS, coordinado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), se integra con los datos que proporcionan las instituciones que están registradas en el directorio.

TERAPIAS FISICAS:

**RESPONSABLE:
TERAPEUTA GREISSI ADANELY CONTRERAS MADRID**

Es la valoración, evaluación, tratamiento y prevención de limitaciones funcionales (discapacidad), disfunción de movimiento, dolor, enfermedad, lesión o cualquier condición que afecte su salud, el tratamiento consiste de medios físicos y mecánicos para mejorar la función del organismo en general.

**DE ENERO A JULIO SE ATENDIERON A 112 PACIENTES
IMPARTIENDO 345 SESIONES DE TERAPIAS**

MES	TERAPIA FISICA	SESIONES
ENERO	16 Pacientes	39 sesiones
FEBRERO	18 Pacientes	43 sesiones
MARZO A	23 Pacientes	73 sesiones
ABRIL	20 Pacientes	58 sesiones
MAYO	12 Pacientes	48 sesiones
JUNIO	12 Pacientes	43 sesiones
JULIO	11 Pacientes	41 sesiones



PSICOLOGÍA

RESPONSABLE: OFELIA FLORES BAUTISTA

Esta área del Dif, se encarga de brindar atención psicológica personalizada, con el objetivo de brindar un servicio al público en general que lo requiera para superar las dificultades que presente cada caso, ya sean de San Antonio o de municipios vecinos.

Durante el periodo de enero a abril del 2023, se trabajó con 69 pacientes del área de Psicología de Toco y, Tanjasnec, Tanchahuil Centro, Tanchahuil II sección, Xolol, Altamira, Lejem, Patnel, Tanzuyo, Cuechod, Santa Martha, Ibte, Colonia 12 de Octubre, Tamarindo, Mante, Tzapuja, Tom, Lanash, Adjuntas, San Antonio Centro, Tanlajás y Tancanhuitz.

MES	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	TERAPIA OCUPACIONAL	TERAPIA DE LENGUAJE
ENERO	38	12	15
FEBRERO	29	18	8
MARZO	84	26	6
ABRIL	19	6	
MAYO	50		8
JUNIO	40		18
JULIO	40		18
Total : 435 servicios brindados a la población			



SERVICIO REALIZADO EN LA UBR EN ESTE SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO MUNICIPAL

OBRA O ACCIÓN	OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
ENLACE PARA REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES	Recuperar aquellas habilidades perdidas o no desarrolladas por el paciente a causa del consumo de sustancias y así mejorar la calidad de vida de las familias	\$12000	42	Se ha realizado el enlace para 14 personas y se ha tenido un caso de éxito en la comunidad de Xolol
GESTION DE APOYO DE APARATOS AUDITIVOS A TRAVES DE BENEFICENCIA	Disminuir las dificultades de comunicación y socialización de las personas con hipoacusia y sus familias	\$5000	24	Se otorgaron 6 aparatos auditivos
GESTION DE APOYO PARA PROTESIS A TRAVES DE CREE	Mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad motriz que presentan amputación de alguna extremidad	\$15000	9	se encuentran ya en lista de espera para recibir su prótesis una niña de la comunidad de Toco y un adulto de la colonia 12 de octubre
VISITAS DOMICILIARIAS	Brindar la posibilidad de recibir la atención adecuada según las necesidades de las personas. Acercar y garantizar la atención a los distintos servicios que el DIF y la UBR brindan así como canalizar a las distintas instituciones según convenga, dando mayor importancia al rubro de salud y bienestar familiar.	\$4600	65	Las visitas domiciliarias se realizan en equipo multidisciplinario psicología, trabajo social, y de ser necesario jurídico y médico.



TRAMITES DE CREDENCIAL	Lograr que las personas con discapacidad cuenten con identificación válida para recibir distintos beneficios. Logrando ser registradas ante el Padrón Nacional de Personas con Discapacidad	\$7250	29	
REHABILITACION FISICA	Brindar atención de terapia física de calidad y empática a quienes así lo requieran para mejorar su calidad de vida	\$80000	688	
INTERVENCIONES EDUCATIVAS	Trabajar en conjunto con las instituciones educativas para enriquecer la educación de los niños, niñas y adolescentes del municipio	\$9000	866	Se Trabaja desde Nivel Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria Y Medio Superior, logrando detecciones de focos rojos para determinar estrategia de intervención.
CONVENIO CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD	Colaborar con médico especialista para expedir certificado médico de discapacidad validado y así acceder a distintos beneficios	\$2440	288	72 Certificados de Discapacidad logrando que el especialista acuda a UBR y facilitando a las personas el acceso al certificado
TERAPIA PSICOLOGICA	Brindar acompañamiento psicológico, terapia psicológica y seguimiento a casos jurídicos según convenga con empatía y sensibilidad.	\$90000	1266	Se brinda atención también a niños con dificultades de lenguaje.
GESTION DE APOYOS DE MOVILIDAD Y APARATOS AUDITIVOS A TRAVES DE BENEFICENCIA PUBLICA	Mejorar la calidad de vida de las personas que requieren aparato de movilidad.	\$2800	63	En espera de fecha para la entrega, la papelería para el proceso ha sido enviada en tiempo y forma, se realizaron las visitas necesarias a los beneficiarios para recabar la información



GESTION DE MATERIALES PARA TERAPIA FISICA A TRAVES DE DIF NACIONAL	Mejorar las condiciones en las que se brinda la rehabilitación a través de la adquisición de bienes muebles		688	Se recibió el apoyo de barras paralelas, alberca de pelotas y set de estimulación temprana, bicicleta estacionaria y electroestimulador
--	---	--	-----	---

TRABAJO SOCIAL

RESPONSABLE: ETNA MONSERRAT EIMZATS LUNA

Es una disciplina que mediante su metodología de intervención contribuye al conocimiento ya la transformación de los procesos sociales para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia el área de trabajo social tiene la responsabilidad de dar información, orientación y ayuda psicosocial a personas o grupos familiares en situaciones de crisis, violencia, desorganización, pérdidas familiares, laborales o vivienda.

En esta área, se realizaron las siguientes actividades:

- Apoyo en la plática de sensibilización sobre la discapacidad en los alumnos de la escuela Leona Vicario impartidos por Socorro Soriano
- Apoyo a personas con orientaciones
- Participación en el evento del Día de la Mujer
- Visitas domiciliarias en Pokchich, San Pedro, Toco y Altamira
- Solicitud de información en hospitales
- Apoyo en el área de Psicología sobre platicas de prevención del suicidio en el CEBAC de Toco y.
- Marcha sobre el Día de la Mujer en San Pedro.
- Canalización de cuatro pacientes al Centro de Rehabilitación Pirámide
- Curso en Tancanhuitz sobre adopciones
- Acompañamiento a paciente a la UNEME
- Apoyo en el área de Psicología y Coordinación Técnica en Platicas de Sensibilización sobre Discapacidad en la secundaria de Toco y
- Elaboración de estudios socioeconómicos.



MES	PACIENTES
MAYO	16 ATENCIONES
JUNIO	33 ATENCIONES
JULIO	15 ATENCIONES
TOTAL : 64 ATENCIONES	



UNIDAD ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INDÍGENAS TITULAR: MTRA. DIANA CAROLINA SANTIAGO BAUTISTA

Impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas de San Antonio ha sido la prioridad en la administración, por ella, la elección de la titular de esta área, se hizo en base a la consulta a los pueblos originarios.

Impulsar el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de la población indígena de nuestro municipio. Así como, promover la cultura, políticas y desarrollo económico mediante acciones que fortalezcan sus capacidades individuales y colectivas.



Ser un departamento cercano a las comunidades indígenas de nuestro municipio que promueva su desarrollo integral y su participación activa en los programas que los impulsen.

TOMA DE PROTESTA

DE AUTORIDADES COMUNITARIAS 2023 Y ENTREGA DE BASTÓN DE MANDO

Impulsar a las autoridades comunitarias en su labor como administradores de la justicia indígena e impulsar los saberes en nuestra cultura sobre el ritual de la entrega del bastón de mando.



Representando el poder que le brinda la comunidad, el reconocimiento y confianza a través de la asamblea general, les manifiestan a las personas elegidas como nuevas autoridades; es la fuerza que debe poseer para administrar justicia, la sabiduría para la resolución de conflictos, la petición para que posea salud y confianza en la sabiduría de guiar con sus conocimientos, en resumen, es la representación de la voz líder.

La finalidad de conservar este ritual de entrega de bastón de mando, principalmente es la de preservar nuestras tradiciones, los usos y costumbres de nuestro pueblo tének, quienes seamos partícipes tenemos la importante tarea de transmitir a las nuevas generaciones.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA - 21 DE FEBRERO



El objetivo de esta conmemoración fue la de Impulsar a la comunidad de Toco, la lengua tének en las instituciones educativas, debido a que la educación formal es en castellano.

A través de las diversas manifestaciones el alumnado presentó actividades en tének como fueron el canto, la lectura.

Se ha observado que disminuye la población hablante a través de la migración y búsqueda de más oportunidades.

ACOMPAÑAMIENTOS EN TRADUCCIÓN ANTE EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN TAMPICO, TAMAULIPAS

El apoyo a nuestras comunidades, en la traducción a lengua materna de ciertos temas es sin duda algo invaluable, que da certeza y confianza a quienes requieren este servicio. Los traductores son una pieza fundamental para hacer que los derechos de los integrantes de comunidades indígenas se ejerzan, como poder recibir servicios médicos o acceder a la educación. Es por ello que debe valorarse y reconocerse apropiadamente.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El día internacional de los pueblos indígenas es una conmemoración, muy importante para el pueblo tének, herederos de una gran diversidad lingüística y cultural, así como de costumbres y tradiciones ancestrales.

Entre ellos, la forma de relacionarse con sus territorios tradicionales y su entorno, así como la voluntad de preservar sus formas de organización, los valores culturales, sociales y económicos que con frecuencia son diferentes a las normas que predominan en las sociedades en las que viven.

Es por ello, que como administración hemos impulsado la preservación, difusión y práctica de nuestra cultura en cada una de las conmemoraciones relacionadas a los pueblos originarios.



CAPACITACIÓN A JUEZAS Y JUECES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Potenciar los conocimientos de las autoridades comunitarias para la ejecución de sus funciones en la administración de la justicia dentro de la comunidad indígena que representan. Con esta capacitación sobre la Ley de administración de justicia indígena en el estado de San Luis Potosí, se buscó despejar las dudas de las autoridades en las diferentes materias, los alcances de sus funciones y la canalización de los casos a otras autoridades civiles.

Destacando la oportunidad de ser acompañados por 4 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí: Magistrada: Alma Delia González González, Magistrada: Silvia Torres Sánchez, Magistrado: Arturo Morales Silva y Magistrado: Armando Rafael Oviedo Ábrego, quienes destacaron la cercanía de la justicia con las comunidades indígenas.

PRIMERA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS: "MARTHA SÁNCHEZ NÉSTOR".

Es digno destacar que la titular de la Unidad de Atención Especializada en Asuntos Indígenas, Diana Carolina Santiago Bautista Maestra en Derechos Humanos, junto con otras mujeres presentó el Proyecto del Rescate del Punto de Cruz, obtenido un de los 20 premios a nivel nacional por su trabajo en la difusión y defensa de los derechos humanos de las mujeres y niños indígenas, la cual influye e incide en el trabajo que se realiza en la unidad especializada del Ayuntamiento de San Antonio, fortaleciendo al grupo de bordado Pulik It's y la búsqueda de nuevas oportunidades.



La Unidad Especializada para Atención de Pueblos Y Comunidades Indígenas atendió y acompañó en sus casos a un promedio de 1600 a las cuales se les brindó asesoría de diferentes temáticas, desde las agrarias, civiles, penales, familiar y otros.

Cabe destacar, que también se brindaron traducciones en algunos trámites, algunos procesos y se les brindó acompañamiento hasta el término de los mismos.

ACCIÓN CIVICA, CULTURA Y DEPORTE

ACCIÓN CIVICA:

Como una forma de preservar y honrar a nuestros lábaros patrios a través de la dirección de Acción Cívica se organizaron cada lunes los actos cívicos en coordinación con las instituciones educativas, se han realizado hasta la fecha 46 actos de honores a la bandera, incluyendo las fechas conmemorativas.



Se apoyó en el abanderamiento de 14 instituciones de los niveles de primaria y secundaria, organizando los detalles del acto cívico realizado en la plaza principal el 24 de febrero.



Se ha apoyado a las diferentes instituciones educativas del municipio para la realización de sus actos cívicos y protocolarios con la instalación de audio, apoyando alrededor de 15 instituciones y 5 localidades.



CULTURA

La artesanía y danza tradicional de San Antonio se hizo presente en la edición XXV del Festival de la Huasteca celebrado en Aquismón 2022 en el mes de septiembre del 2022, participando con una representación de artesanas y artesanos de Cuechod, Tanjasnec, El Mante que expusieron el bordado de punto de cruz o Tének, bordado de palma y telar de cintura.





Fue la Danza del Rey Colorado de la localidad de Tancanhuitz 2ª sección, la que acaparo el interés de los cientos de visitantes que acudieron al Pueblo Mágico a conocer la tradición y cultura de las etnias participantes, destacado San Antonio por su organización y presentación de sus productos.

APOYO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES EN LAS COMUNIDADES

- Como un impulso a la preservación y difusión de las tradicionales fiestas patronales en las comunidades, este ayuntamiento apoyo a la colonia 12 de octubre con la pirotecnia, pintura, grupo musical, mobiliario e insumos para la realización de la fiesta a Nuestra Señora del Pilar.
- En la Segunda de Tanchahuil, se apoyó con banda de viento, pirotecnia, e insumos diversos para la celebración de su fiesta patronal en honor a la Virgen del Rosario de Fátima.
- En la localidad de Tanjasnec, se apoyaron las fiestas en honor a San Isidro Labrador con grupo musical, banda de viento, corona para la reina y princesas palo encebado e insumos.
- Se apoyó la fiesta patronal al Sagrado Corazón de Jesús en la comunidad de Xolol, entregándoles adornos, grupo musical, banda de viento, corona para la reina y princesas, pirotecnia, material para palo encebado, premios en especie e insumos.



- Para la fiesta patronal de Tocoy en honor a la Virgen del Carmen, se otorgó apoyo de grupo musical, pirotecnia, banda de viento, corona para la reina e insumos.
- En las Fiestas Patronales de Santa Martha, se construyó un teatro para las actividades artísticas de esta localidad, se apoyó con grupo musical, banda de viento, pirotecnias, coronas para reina y princesas, apoyo para evento deportivo, equipo de sonido y otros insumos.
- Fiesta patronal de Altamira en honor Asunción de María, se apoyó con un grupo musical, banda de viento, pirotecnia e insumos.
- Fiesta Patronal de las Adjuntas en honor a San Juan Pablo II, se apoyó con banda musical y pirotecnia
- En Cuechod, en las fiestas patronales en honor a San Diego, se apoyó para las fiestas patronales en honor a con banda musical y pirotecnia.
- En la localidad de San Pedro, para la fiesta patronal de San Pedro se apoyó con banda, pirotecnia y grupo musical
- En Segunda Sección, para la fiesta patronal a la Virgen del Rosario de Fátima, se apoyó con banda, pirotecnia y grupo musical
- En Altavista , se apoyo la fiesta patronal con banda.

Se invirtieron en apoyo a fiestas patronales una inversión de 451 mil pesos



DEPORTES

- A partir del mes de octubre del 2022, se dio continuidad a la Liga de Futbol y Basquetbol, con la participación en Futbol varonil de 12 equipos locales y de Tancanhuitz y Tanlajás.
- En la liga de Basquetbol participaron 9 equipos de Valles, Tanlajás, Tancanhuitz, Tampamolón y en la femenil con 6 equipos de Tanlajás, Tancanhuitz y locales.
- El ayuntamiento apoyo con la entrega de uniformes y balones a cada uno de los equipos participantes en estos torneos.
- En diciembre, se llevó a cabo las finales de las ligas municipales de Futbol y Basquetbol, apoyando el ayuntamiento con una bolsa de 50 mil pesos para todas las categorías.
- Se apoyó el torneo relámpagos de futbol y Basquetbol varonil y femenil en la unidad deportiva con la participación de 16 equipos con una bolsa económica de 20 mil pesos.
- En febrero se apoyó el evento de Intertelesecundarias, en las disciplinas de atletismo, futbol y Basquetbol, con comida, limpieza del campo, balones, sonido y otros.



En este segundo año, para impulsar las actividades deportivas, el ayuntamiento invirtió 130 mil pesos en uniformes y equipo deportivo.



SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN ANTONIO



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

La seguridad pública es una función a cargo de los estados y los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, y es la encargada de realizar actividades dirigidas a la prevención y persecución de infracciones y delitos, imposición de infracciones administrativas, la reinserción social del delincuente y salvaguardar la seguridad, la integridad y derechos de las personas; así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

En la realización de los fines y objetivos de la seguridad pública, al policía preventivo le responde la garantía y salvaguardar los derechos e intereses del individuo, de la sociedad y del propio ayuntamiento, esto significa preservar la vida e integridad física de las personas y permitirles el libre ejercicio de sus derechos.

Por ello el ayuntamiento en cumplimiento de su responsabilidad debe actuar y coordinar acciones con la participación ciudadana para frenar la delincuencia, la corrupción y la impunidad.

ACCIONES REALIZADAS: **170** RECORRIDOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Implementación de patrullaje sobre los tramos carreteros más transitables, en comunidades, barrios y ejidos con mayor incidencia estadística de faltas administrativas o hechos delictivos, los cuales en base a la sectorización del municipio se realizaban de manera estratégica.



ATENCIÓN DE LLAMADOS DE AUXILIO/EMERGENCIA

Se atendieron, orientaron y apoyaron a 195 personas en llamados de auxilio u orientación de las cuales el 79 % eran de las siguientes localidades Tocoy, Colonia Altamira, Ejido Pokchich, Comunidad De Lejem, Comunidad De Tanjasnec, Comunidad De Tanchahuil, Comunidad De Cuechod, Comunidad De Xolol, Tanchahuil II Sección Y Colonia 12 De Octubre; así como por un 11.5 % por las localidades de Colonia El Brasil, Barrio El Mante, Barrio Tanjasnec li Lote, Barrio Kidhte, Barrio Lanash Y Barrio Tepam; y el 9.5 % por localidades como Colonia Altavista, Comunidad De Alzajib, Barrio Buenos Aires, Barrio Crucero De Lejem, Barrio El Ój, Barrio El Huayal, Comunidad De Patnel, Ejido Santa Martha, Barrio Tanzuyo Y Colonia Altavista.



41 PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA MUNICIPAL

Brindar seguimiento a las actuaciones realizadas ante la atención de llamadas de auxilio, cuando se determina que los hechos se catalogan como faltas administrativas.

PUESTAS A DISPOSICIÓN DE HECHOS E INDICIOS A LA FISCALÍA

7 puestas a disposición brindar seguimiento a las actuaciones realizadas ante la atención de llamadas de auxilio, cuando se determina que los hechos son constituyentes de delitos.

PUESTAS A DISPOSICIÓN O CANALIZACIONES AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

12 personas del sexo masculino canalizados, el resultado de la atención de algún llamado de auxilio y cuyo resultado es el resguardo de una persona vulnerable debido al exceso de consumo de alcohol y que más allá de la aplicación de algún tipo de sanción de acuerdo al bando de policía y gobierno, se requiere de atención psicológica, o rehabilitación.

PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

3 menores puestos a disposición con la finalidad de darle seguimiento a los llamados de auxilios en donde se involucra a un menor como infractor o en su caso como víctima.



SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

OPERATIVOS PARA LA ENTREGA DE APOYOS MONETARIOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PARA EL BIENESTAR DE: ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS

15 operativos para brindar custodia y traslado de la sucursal del banco bienestar ubicada en la zona centro del municipio de Aquismón, a los puntos de entrega en donde al momento del arribo se implementa custodia en el punto de entrega durante el operativo de entrega de apoyos, siendo al termino del operativo, cuando se brinda nuevamente custodia y traslado del punto de entrega programado a la sucursal del banco bienestar ubicada en la zona centro del municipio de Aquismón.



OPERATIVOS DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS O EXTRAVIADAS

8 operativos realizados en conjunto con otras corporaciones por carpetas de investigación abiertas por personas desaparecidas o extraviadas.



TRASLADO Y CUSTODIA DE VÍCTIMAS

Con la finalidad de garantizar la integridad física de las víctimas de violencia o de algún otro delito, se apoyaron a 10 víctimas de las comunidades de Tanchahuil, Lejem, Brasil, Y Lanash.



MEDIDAS DE PROTECCIÓN RECIBIDAS POR PARTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Garantizando los derechos de las víctimas de algún tipo de delito o violencia, brindamos 5 auxilios inmediatos en la Zona Centro del municipio, Lejem, Lanash y Colonia 12 de octubre.



DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EVENTOS PARTICULARES CELEBRADOS EN LA VÍA PÚBLICA

26 dispositivos de vigilancia estacionaria y móvil durante eventos de carácter particular tales como bailes, en donde tiene como objetivo recaudar fondos a beneficio de las comunidades o instituciones educativas, logrando de esta manera mantener el orden y la paz pública dentro de las localidades en donde se les ha brindado dichos como la comunidad de Tanchahuil, Toco y Lejem posteriormente las comunidades Tanjasnec, Santa Martha, Cuechod, Colonia Altavista y Colonia El Brasil.



DISPOSITIVOS CAMINANTE COMO ACCIÓN PREVENTIVA ANTE LA COMISIÓN DE DELITOS ANTE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DURANTE LOS DÍAS DE TIANGUIS.

63 dispositivos implementados en las comunidades de Tanchahuil, Colonia el Progreso, Zona Centro del municipio y en la comunidad de Lejem, en donde hasta el momento no se ha tenido registro de algún tipo de incidencia.

OPERATIVOS JUVENTUD, CONSISTENTES EN BRINDAR SEGURIDAD Y VIGILANCIA A LA HORA DE ENTRADA Y SALIDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

286 dispositivos implementados en beneficio de la población estudiantil de las instituciones educativas principalmente de la Cabecera Municipal, tales como el Jardín de Niños Benito Juárez, Escuela Primaria Leona Vicario, Escuela Secundaria Técnica número 51, Escuela Secundaria General Mariano Arista.



OPERATIVO "XANTOLO 2022"

Implementado los días 31 de octubre, 01 y 02 de noviembre del año 2022, con la finalidad de mantener la paz y el orden público, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que asisten a las actividades programadas.



OPERATIVO "REVOLUCIONARIO 2022"

Implementado el día 18 de noviembre del año 2022, con la finalidad de mantener la paz y el orden público, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que asisten a las actividades programadas.



OPERATIVO "GUADALUPE-REYES"

Implementado del día 06 de diciembre del año 2022, al 06 de enero del año 2023, con la finalidad de mantener la paz y el orden público, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes de San Antonio y de los visitantes al municipio en temporadas decembrinas.



OPERATIVO "SEMANA SANTA"

Implementado del día 02 al 15 de abril del año 2023, con la finalidad de mantener la paz y el orden público, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes y de los visitantes al municipio durante el verano.



OPERATIVO "FEREAR 2023"

Implementado del día 10 al 13 de junio del año 2023, con la finalidad de mantener la paz y el orden público, así como salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que asisten a las actividades programadas.

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DURANTE FIESTAS PATRONALES

9 dispositivos de vigilancia estacionaria y móvil durante eventos realizados dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales, teniendo como objetivo recaudar fondos a beneficio de las comunidades o instituciones educativas, logrando de esta manera mantener el orden y la paz pública.



Implementados en las localidades de:

- Cuechod, en honor a San Juan Diego el día 08 y 09 de diciembre del año 2022
- Patnel, en honor a San José el día 18 de marzo del año 2023
- Barrio el Ipte, en honor a la Santa Cruz, el día 03 de mayo del año 2023
- Tanjasnec, en honor a san isidro labrador, del día 12 al 15 de mayo del año 2023
- Xolol, en honor a el Sagrado Corazón de Jesús, del día 15 al 17 de junio del año 2023
- Santa Martha, en honor a Santa Martha del día 26 al 29 de julio del año 2023
- Colonia Altamira, en honor a asunción de maría del 14 al 15 de agosto del año 2023



APOYOS

A SINDICATURA MUNICIPAL

30 traslado del Síndico Municipal quien acude ante el conocimiento del fallecimiento de personas y que su muerte no constituye algún hecho delictivo.



ABANDERAMIENTOS FÚNEBRES

25 apoyos brindados a los familiares de las personas fallecidas, consistente en el traslado del cuerpo o en el abanderamiento de carroza fúnebre a donde descansarían los restos.



ENTREGA DE ATAÚDES

26 traslados y entregas de ataúdes económicos a los solicitantes, las cuales se realizaron en las comunidades de Frijolillo, Pokchich, Tanchahuil II Sección, Tanchahuil, Lejem, Barrio El Tom, Tanjasnec, Ejido Santa Martha, Tocoy, Patnel, Colonia Altamira, Barrio El Mapitze, Colonia El Progreso, Colonia El Brasil, La Rosita, Ejido San Pedro y Colonia Zaragoza.



PROTECCIÓN CIVIL

TITULAR: MA ISIDORA MENDEZ

En la Unidad Municipal de Protección Civil de San Antonio se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar, mitigar o remediar en caso de riesgo, calamidad o desastre constituye la primera instancia de actuación especializada y primer nivel de respuesta, del Sistema Nacional de Protección Civil del municipio de San Antonio, con apego a lo dispuesto en el presente Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Coordinar, organizar y fomentar la creación de grupos voluntarios en materia de protección civil, y llevar el registro de los mismos, de conformidad con la normatividad aplicable. Expedir y vigilar el correcto cumplimiento de las recomendaciones en materia de protección civil, para la realización de actividades públicas y atención de desastres.

Difundir los planes y programas en materia de protección civil, con la finalidad de crear una cultura de protección civil en la población en general. Solicitar el apoyo técnico en materia de dictámenes periciales a las instituciones públicas o privadas, así como a las dependencias del Gobierno Federal o Estatal.

Este segundo año, se prestaron los siguientes servicios: Se apoyó en la cabecera llamados de auxilio por fauna nociva, como serpientes en escuela y casa particular.

Apoyo en el incendio de basurero y en quema de cañaveral en la localidad de San Pedro. Se verifico que 20 establecimientos comerciales con venta de cerveza estuvieran aptos para el funcionamiento de acuerdo a su giro, haciendo las recomendaciones necesarias para su seguridad. En las festividades como Semana Santa, Feria Regional del Artesano, Xantolo y Fiestas Patronales, se realizó la verificación de las instalaciones de gas de los comercios dedicados para la venta de comida, cumpla con las normas de seguridad, así como los juegos mecánicos. En coordinación con Seguridad Pública Municipal, se apoyaron en las maniobras de accidentes registrados en localidades como el Lejem y Centro Cabecera.



- Se apoyó en la poda y retiro de árboles que se cayeron a consecuencia de una tormenta registrada en el mes de agosto, donde por los fuertes vientos se vieron afectadas las accesos, y se realizaron trabajos de limpieza en varias casas que resultaron afectadas en comunidades como Tancahuil, Progreso, Lejem.
- Se brindaron capacitaciones en las escuelas primaria sobre las consecuencias de la onda de calor, sobre primeros auxilios en el CBTA.
- Talleres sobre la protección y prevención de riesgos de los árboles cercanos a las viviendas.
- Se realizó plática para la prevención de incendios en Pozo Blanco III.
- Verificaciones de las condiciones de postes de luz en Tanjasnec y Cuechol reportados en mal estado, además se supervisó el estado de postes ladeados (4) en las localidades de Tanjasnec e Itzen.
- Se conformó un comité de protección civil de voluntarios a los cuales se les capacito como primeros respondientes en caso de siniestros.
- Se verificó el estado de juegos pirotécnicos en las diferentes festividades realizadas en el municipio.
- Se supervisó el estado y funcionamiento de juegos mecánicos instalados en San Antonio durante las diferentes festividades realizadas durante el año.
- Se verificaron el estado que guardan los postes en todas las comunidades y se reportó a Obras Públicas.
- Verificación de cables de alta tensión, sus condiciones para ser reportados
- Apoyo en la logística de la Brigada de Médicos de Efesios que se llevaron a cabo en varias localidades.
- Se verificó las condiciones del drenaje de la calle Mariano Zamarrón.
- Se Clausuraron de la escuela secundaria mariana arista, del Ejem, 4 aulas en malas condiciones, desde hace 30 años que se construyó no se le ha brindado atención
- Los viernes se da mantenimiento a la cabecera, haciendo labores de limpieza en las calles para retiro de basura, maleza y poda de árboles.



OBRAS PÚBLICAS

TITULAR: CLEMENTE SANTIAGO SANTIAGO

Este departamento tiene como objetivo establecer un programa permanente de mantenimiento de calles, banquetas, obras públicas, reparaciones de alumbrado, drenaje, sistema de agua y demás lugares públicos del municipio, además de atender y eficientizar los siguientes servicios:

ALUMBRADO

Este año, en San Antonio, para contar con un mejor alumbrado, que permita garantizar la seguridad en las calles, se instalaron más de 1900 lámparas leds en varias localidades que no contaban con un servicio eficiente. Se brindaron más de 140 servicios a localidades para el levantamiento de cuchillas, que interrumpen el servicio de energía eléctrica cuando se presenta algún fenómeno natural que, como lluvias o fuertes vientos, que en muchos casos provocan cortocircuito, en este año, Obras Publicas atendió 16 llamados para atender este problema.



AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Se atendieron más de 30 fugas en la línea principal del Sistema del Nacimiento y en la tubería de algunas localidades; se cambió la bomba del nacimiento y en el Chuche, estando un mes sin agua el municipio porque no se encontraban las bombas.



El ayuntamiento adquirió una bomba de 70 caballos de fuerza para el sistema del Nacimiento, y una de 50 caballos para el Chuche y también se cambió una bomba nueva en la planta del rebombeo Tanjasnec, además se adquirieron bombas para los sistemas de Segundo Lote, El Brasil, Progreso, San Pedro y Santa Martha.



- Se llevó a cabo la cloración diaria del agua y la limpieza en los depósitos en Chucho, Tanjasnec, Segundo Lote y cabecera.
- Se llevó a cabo trabajos para más de 10 destapes de drenajes, encontrando en ellos mucha basura.
- Se cambiaron 30 metros de tubería de metal en la localidad de Tocoymon.



REHABILITACIÓN DE CALLES

En la cabecera de San Antonio, se trabaja diariamente para atender el mal estado de las calles, este año rehabilitaron 5 calles con programa de bacheo, además de repavimentación de algunos tramos.

MEDICIÓN Y DESLINDE DE TERRENOS

Como parte de los servicios que se ofrecen en esta área, se atendieron este año las solicitudes de 9 servicios de subdivisión de terrenos y deslindes.



SERVICIOS MUNICIPALES

TITULAR: ONORATO SANTIAGO RAMOS

- Esta Área Municipal será la encargada de planear, dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de las funciones y servicios públicos municipales a la población.
- Auxiliar en el mantenimiento y limpieza de las calles, andadores, plazas, parques, jardines, campos deportivos, monumentos y demás lugares públicos del municipio y evitar la existencia de basureros y quemas clandestinas entre otros, que dañan nuestro medio ambiente.
- Mantener el orden y limpieza en los cementerios municipales.
- Programar y realizar el mantenimiento, riego, limpieza y reforestación de camellones; Tener a su cargo los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos que se generen en el municipio.

Para garantizar la limpieza de las calles, instituciones educativas y centros de salud, esta área del ayuntamiento llevo a cabo en la cabecera municipal 361 acciones de la recolección de la basura en la Escuela Secundaria Técnica, la Escuela Primaria, CBTA , Iglesia y Centro de Salud.

- 37 recorridos para la recolección de basura de la Colonia 12 de Octubre.
- 20 recorridos para la recolección de basura de la Colonia Las Lomas.
- 25 recorridos para la recolección de basura de las comunidades de Santa Martha, Progreso, Toco, Lejem, Altamira, barrio el Tom, Huayal, Patnel, Rosita, Zaragoza, Xolol, Cuechod, Lanax, Pozo Blanco II, Adjuntas.

Con el apoyo de un eficiente personal, conformado por 6 mujeres diariamente Servicios Municipales se encarga de barrer las calles del primer cuadro de la cabecera, además de que también se realiza el mantenimiento de las áreas verdes y del Centro de Salud.



FOMENTO AGROPECUARIO

TITULAR: LIC. EDUARDO LUNA TREVIÑO

Dentro de este departamento brinda orientación, capacitación y asistencia técnica a los productores. Asesorando y promoviendo programas al sector rural de manera integral y coordinada con apoyos y servicios ofrecidos por las secretarías de los diferentes niveles de gobierno, enfocados al Plan de Desarrollo municipal, que contribuyan a generar mayores capacidades que permitan ser más rentables las actividades agropecuarias del área rural para mejorar sus niveles de vida.

Dando seguimiento al plan de trabajo establecido dentro del periodo 2021- 2024, en conjunto con gobierno Federal, Estatal y Municipal, se comienza este segundo periodo con la participación con gobierno del estado, encabezado por el gobernador Lic. Ricardo Gallardo Cardona, que a través de la delegación zona huasteca sur, en Cd valles a cargo del Mvz. Alfonso coronado, se llevó a cabo la entrega de kit's de herramientas, con el programa agropecuario y acuícolas, beneficiando a 14 productores de diferentes localidades del municipio San Antonio donde el municipio apoya con el traslado de los productores.



COMUNIDAD	PROGRAMA AGROPECUARIO Y ACUICLA	BENEFICIADOS (PERSONAS)
SAN PEDRO	Kit de herramientas	
ALTAMIRA	Kit de herramientas	1
TEPAM	Kit de herramientas	2
TZYTZY	Kit de herramientas	1
EL TOM	Kit de herramientas	1
LAS ADJUNTAS	Kit de herramientas	1
SAN ANTONIO	Kit de herramientas	1
	TOTAL	14

Atendiendo las peticiones de las diferentes localidades, se llevó a cabo el Programa de Bombas de Aspersión, beneficiando a 250 personas de distintas localidades, con una inversión de **\$149,500.00.**



JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE 2023

COMUNIDAD	PROGRAMA AGROPECUARIO Y ACUICOLA	BENEFICIADOS (PERSONAS)
Xolol	Bomba de aspersión	13
Tanjasnec	Bomba de aspersión	24
Progreso - Tanchahuil	Bomba de aspersión	43
Tanchahuil centro	Bomba de aspersión	14
Frijolillo- tanchahuil	Bomba de aspersión	7
Akantzen - Tanchahuil	Bomba de aspersión	8
2da sección- Tanchahuil	Bomba de aspersión	21
Altzajib	Bomba de aspersión	2
Huayal - Lejem	Bomba de aspersión	15
Tzitzty- Altamira	Bomba de aspersión	4
Las Adjuntas	Bomba de aspersión	6
El tom- Altamira	Bomba de aspersión	2
Buenos aires- Altamira	Bomba de aspersión	1
Tepam – Altamira	Bomba de aspersión	3
Tanjasnec – Tanjasnec	Bomba de aspersión	4
Cabecera	Bomba de aspersión	3
Patnel	Bomba de aspersión	1
	TOTAL	166



COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

TITULAR : ING. MIGUEL EDUARDO MARTÍNEZ NIÑO

El correcto y eficiente manejo del recurso del ramo 33 garantiza atender las necesidades prioritarias expuestas por las comunidades y plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, todo este esfuerzo encaminado a mejorar la calidad de vida de las familias de San Antonio.

Por ello, a través de esta coordinación se desarrollan programas y acciones consultadas y aprobadas por el Consejo de Desarrollo Municipal

Funciones:

- Recibir propuestas de obras y acciones que planteen las comunidades.
- Supervisar el desempeño de las labores encomendadas al personal asignado al área.
- Elaborar los planes y programas del área, con sus respectivos indicadores utilizando algunos de los criterios de: eficiencia, eficacia, economía y calidad, según sea el caso y alineados al Plan Municipal de Desarrollo.
- Integrar la parte social a los expedientes técnicos para obras y acciones financieras con los fondos municipales propios, aportaciones del ramo 33 y 20 y otros recursos estatales y federales.
- Coordinar el Consejo de Desarrollo Social Municipal a través del Secretariado Técnico de dicho órgano, así como las gestiones para que el Consejo desempeñe sus atribuciones de Ley.
- Elaborar informe de las actividades realizadas de su área y presentarlo a su jefe inmediato superior.
- Dar cumplimiento en difundir la información a la plataforma nacional de transparencia.



RUBRO: ELECTRIFICACIÓN

Garantizar el servicio básico de electrificación a las familias representa un gran logro para el ayuntamiento, pues es una acción que mejora considerablemente el desarrollo y mejoramiento en el estilo de vida.

Por ello, este año nos dimos a la tarea de atender la demanda de los habitantes de las siguientes localidades y lograr que puedan contar con este necesario servicio.



OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO U OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SEGUNDO LOTE, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	ABATIR EL REZAGO EN EL RUBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CREANDO AMPLIACIONES PARA LLEGAR A FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO	\$ 829,230.45	140	META: 12 MURETES DE ACOMETIDA ELÉCTRICA
AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	ABATIR EL REZAGO EN EL RUBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CREANDO AMPLIACIONES PARA LLEGAR A FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO	\$ 524,307.00	364	5 MURETES DE ACOMETIDA Y ALUMBRADO PÚBLICO



RUBRO: DESARROLLO URBANO

Uno de los objetivos primordiales de esta administración ha sido propiciar las condiciones para que el desarrollo llegue a las comunidades, a través de mejores accesos, construcción de infraestructura de uso común, rehabilitación de los servicios.

Cabe hacer mención que las obras como **la pavimentación con concreto hidráulico de calle Francisco González Bocanegra y calle Ignacio Zaragoza en colonia 12 de octubre en la cabecera municipal, la pavimentación de calle de la localidad de Zaragoza, la construcción del comedor público de Dhocobitze se comenzarán en los próximos días, pero deberán quedar terminadas antes de que concluya este ejercicio 2023.**



OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO U OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
CONST. DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOC. DE ICTZEN, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS	\$ 599,144.64	32	META: 200 METROS LINEALES CON 3.00 MTS DE ANCHO, REALIZADA EN EL EJERCICIO FISCAL 2022
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE IPTE, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS, CREANDO UNA NUEVA RUTA DE ACCESO A LA LOCALIDAD	\$ 1,198,907.84	84	
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON LA CONS. DE RAMPA DE ACCESO, ANDADOR Y BAÑOS PÚBLICOS EN LA LOC. DE TOCOY, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ESPACIO PARA LA POBLACION EN GENERAL, DE PRIMERA NECESIDAD	\$ 299,332.27	926	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES (RESBALADILLA, COLUMPIOS)
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAS ADJUNTAS, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ESPACIO AMPLIO PARA LLEVAR A CABO REUNIONES COMUNALES, EVENTOS O DIVERSAS ACTIVIDADES	\$ 399,971.18	92	CONSTRUCCIÓN DE GALERA DE 8.00 X 12.00 MTS.
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES LOCALIDADES ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR MAYOR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN DURANTE LA NOCHE, POR OTRO LADO OBTENER UN AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED	\$ 1,132,980.68	4982	519 LAMPARAS LED



REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES LOCALIDADES ZONA 2 DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR MAYOR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN DURANTE LA NOCHE, POR OTRO LADO OBTENER UN AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED	\$ 1,015,617.40	4467	581 LAMPARAS LED
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LEJEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS	\$ 1,298,413.20	574	
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTRO DE SALUD EN SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ESPACIO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, DE PRIMERA NECESIDAD	\$ 378,238.43	686	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ATRACTIVO TURÍSTICO Y DARLE OTRA IMAGEN A LA CABECERA MUNICIPAL PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO	\$ 498,922.66	686	CONSTRUCCIÓN DE ARCOS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE K'ID TE', MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS	\$ 690,743.20	21	200 METROS LINEALES, 3.00 MTS DE ANOCHO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE TANJAJNEC EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DAR OTRA IMAGEN A LA LOCALIDAD PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA	\$ 1,022,558.80	540	APORTACIÓN ESTATAL (SEDESORE) 52% APORTACIÓN MUNICIPAL 48%



CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ACCESO PARA LOS PEATONES EN EL QUE RESGUARDEN SU INTEGRIDAD Y NO SE EXPONGAN AL CAMINAR EN LA CALLE, ASÍ COMO TAMBIÉN DAR OTRA IMAGEN A LA LOCALIDAD PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA	\$ 599,607.62	245	
CONS. DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR MAYOR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN DURANTE LA NOCHE	\$ 299,398.64	223	19 LUMINARIAS
CONS. DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE EL CRUCERO DE LEJEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS	\$ 388,229.69	128	100 METROS LINEALES, 3.00 MTS DE ANCHO
PAV. CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, CALLE BENITO JUÁREZ, CALLE 5 DE MAYO, CALLE 24 DE FEBRERO, CALLE GOLONDRINAS, EN LA LOCALIDAD DE TANCHAHUIL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DAR UNA VIALIDAD MAS CÓMODA Y SEGURA PARA LOS PEATONES COMO PARA LOS VEHÍCULOS	\$ 2,204,454.91	1109	737 METROS LINEALES, 3.00 MTS DE ANCHO COL. BRASIL (428 ML), TANCHAHUIL (186 ML), TANCHAHUIL SEGUNDA SECCIÓN (123 ML) APORTACIÓN ESTATAL (SEDESORE) 52% APORTACIÓN MUNICIPAL 48%
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y AMADO NERVO EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ACCESO ALTERNO EN LA CABECERA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE DAR MAS VIALIDAD DURANTE EVENTOS IMPORTANTE DONDE SE CONCENTRA UN GRAN NUMERO DE PERSONAS, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA URBANIZACIÓN DE LA LOCALIDAD	\$ 3,001,826.22	686	(10% DE AVANCE) APORTACIÓN ESTATAL (SEDESORE) 52% APORTACIÓN MUNICIPAL 48%
PAV. CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, CALLE MORELOS Y CALLE MELCHOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD DE TOCOY EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 2,714,273.59	1061	892 ML A PAVIMENTAR, 3.00 MTS DE ANCHO (5% DE AVANCE) APORTACIÓN ESTATAL (SEDESORE) 52% APORTACIÓN MUNICIPAL 48%



PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 2,601,285.31	808	832 ML A PAVIMENTAR, 3.00 MTS DE ANCHO (5% DE AVANCE) APORTACIÓN ESTATAL (SEDESORE) 52% APORTACIÓN MUNICIPAL 48%
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN COLONIA 12 DE OCTUBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 924,376.73	44	300 ML A PAVIMENTAR, 3.00 MTS DE ANCHO (NO SE A COMENZADO LA OBRA) APORTACIÓN ESTATAL (SEDESORE) 52% APORTACIÓN MUNICIPAL 48%
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE LA ROSITA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 779,393.98	82	200 METROS LINEALES, 3.00 MTS DE ANCHO (20% DE AVANCE)
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 779,565.73	59	200 METROS LINEALES, 3.00 MTS DE ANCHO (NO SE A COMENZADO LA OBRA)
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO TZAPUWJA (LEJEM), MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 400,000.00	62	
CONS. DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE DHOCOBITZE, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 400,000.00	58	NO SE A COMENZADO LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE EL TAMARINDO, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.		\$ 600,000.00	51	200 METROS LINEALES, 3.00 MTS DE ANCHO (30% DE AVANCE)



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA LOCALIDAD DE BARRIO TZI TZIY (ALTAMIRA), MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.			51	PROYECTADO
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.			808	CONSTRUCCIÓN DE TEATRO
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE DHOCOBITZE, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.			65	CONSTRUCCION DE GALERA DE 8.00 X 12.00 MTS.

RUBRO: AGUA Y SANEAMIENTO

Garantizar el servicio del agua a todas las localidades ha sido una prioridad en esta administración, por ello hemos hecho el esfuerzo por rehabilitar las redes de agua, construir nuevos sistemas, rehabilitar los cárcamos y este año, nos dimos a la tarea de rehabilitar la planta de aguas residuales que desde su construcción no había sido operante.

OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPOSITO U OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE SISTEMA GENERAL DE AGUA ENTUBADA (EN DIFERENTES TRAMOS, PIEZAS ESPECIALES Y EQUIPO MECÁNICO) EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	REHABILITAR LA TUBERÍA DAÑADA, CAMBIAR PIEZAS COMO VÁLVULAS QUE SE ENCUENTREN DAÑADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, PARA QUE A SU VEZ NO SE DEJE DE DAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 705,887.98	364	

Cabe destacar, que la obra de rehabilitación del Sistema de Agua en su segunda etapa comenzará en las próximas semanas, pero está considerado para este ejercicio 2023.



CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE PATNEL, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P. PRIMERA ETAPA	LLEVAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A UN SECTOR DE LA LOCALIDAD DE PATNEL CON EL QUE NO CUENTA, HACIENDO UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 20 M3 CON LINEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.	\$ 1,192,144.49	392	19 TOMAS DOMICILIARIAS
REHABILITACIÓN EN CÁRCAMO DE BOMBEO (SUMINISTRO. Y COLOCACIÓN DE BOMBA PRINCIPAL) EN LA LOCALIDAD DE PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	REHABILITAR EL SISTEMA CON EL CAMBIO DE LA BOMBA EN EL CÁRCAMO PARA ASÍ PODER LLEVAR EL AGUA A LA COMUNIDAD	\$ 158,945.64	223	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA EN CÁRCAMO DE BOMBEO
REHABILITACIÓN EN CÁRCAMO DE BOMBEO (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA PRINCIPAL) EN MANANTIAL EL NACIMIENTO, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	REHABILITAR EL SISTEMA CON EL CAMBIO DE LA BOMBA EN EL MANANTIAL PARA ASÍ PODER LLEVAR EL AGUA A TODO EL MUNICIPIO	\$ 699,253.14	944 9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA VERTICAL TIPO TURBINA EN MANANTIAL EL NACIMIENTO
REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA TRAMO EL CHUCHE PARA BENEFICIAR AL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	REHABILITAR LA TUBERÍA DAÑADA, CAMBIAR PIEZAS COMO VÁLVULAS QUE SE ENCUENTREN DAÑADAS, DAR MANTENIMIENTO A LA BOMBA QUE SE ENCUENTRA EN EL TANQUE DE REBOMBEO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, PARA QUE A SU VEZ NO SE DEJE DE DAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE AL MUNICIPIO	\$ 849,029.59	944 9	



REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	REHABILITAR LA PLANTA TRATADORA PARA QUE FUNCIONE CORRECTAMENTE, REPARAR FUGAS EN LA LLEGADA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN, DAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES PARA MANTENERLAS EN OPTIMAS CONDICIONES	\$ 2,494,139.26	686	
REHABILITACIÓN EN CARCÁMOS DE BOMBEO CON SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBAS PRINCIPALES UBICADAS EN TANZUYO, COLONIA EL BRASIL Y SAN PEDRO, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	ABASTECER AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES	\$ 300,000.00	666	COLOCACIÓN DE 3 BOMBAS EN 3 LOCALIDADES DIFERENTES
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P. SEGUNDA ETAPA	CAMBIAR LA LINEA DE CONDUCCIÓN INSTALANDO UNA NUEVA TUBERÍA PARA DAR MEJOR CALIDAD Y SERVICIO DE AGUA POTABLE, SOLUCIONAR PROBLEMAS DE FUGAS Y ASÍ AHORRAR EN REPARACIONES CONSTANTES QUE SE HACÍAN.	\$ 16,168,790.25	9390	10 KM DE TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD EN LINEA DE CONDUCCIÓN, 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 30 M3 DE CAPACIDAD UBICADOS EN ALTAVISTA Y ALTAMIRA (NO SE A COMENZADO LA OBRA) APORTACIÓN FEDERAL 50% APORTACIÓN ESTATAL 50%
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIO TZAPUWJA (LEJEM), MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P. PRIMERA ETAPA				62



RUBRO: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Propiciar en las comunidades espacios dignos de recreación ha sido una de las estrategias implementadas este año para fomentar la convivencia familiar y la sana recreación.



OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO U OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CUECHOD, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	CREAR UN ESPACIO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO, PARA ALEJAR A NIÑOS Y JÓVENES DE LOS MALOS VICIOS	\$ 719,383.35	342	

RUBRO: INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA

Con el objetivo de apoyar a las localidades con accesos que les permita sacar a la venta sus productos , se trabajó en la rehabilitación de caminos sacacosechas

OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO U OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN LAS LOCALIDADES DE SINAI, EL HUAYAL (CUICILLO), K'ID TE, MAP ITZE (COROZO), DHOCOBITZE, BARRIO TZAPUWJA (LEJEM), MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	DESASOLVAR CUNETAS PARA QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS EL AGUA CORRA SOBRE LA MISMA Y NO DAÑE EL CAMINO	\$ 249,987.56	320	DESASOLVE DE CUNETAS Y RASTREO DE CAMINOS



RUBRO: EDUCACIÓN

OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO U OBJETIVO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO.51			686	PROYECTADA
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO			686	PROYECTADA



RUBRO: SALUD

Garantizar a las familias de San Antonio acceso a servicios de salud de calidad ha sido una premisa para esta administración, por ello, buscando la manera de lograr que además el servicio sea gratuito, se logró aprovechar las instalaciones de esta clínica, que nunca pudo operar por no cumplir con los estándares de la Secretaría de Salud, pero que ahora, una vez remodelada, alberga el servicio médico que brinda la Asociación Civil Efesios, con quienes se trabaja para atender la demanda en especialidades y medicamento, lo cual se otorga de manera gratuita a la población que lo solicite.

OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO U OBJETIVO	INVERSION	BENEFIC IARIOS	OBSERVACIONES
REHABILITACION DE HOSPITAL COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, S.L.P.	PONER EN OPERACIÓN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL PARA DAR EL SERVICIO DE SALUD	\$ 699,464.39	9449	364 HABITANTES EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO



TURISMO

TITULAR: LIC. LUIS DONALDO CONTRERAS GÓMEZ

Convencidos de que el municipio de San Antonio tiene vocación turística y eventos de calidad que pueden ser del interés de los visitantes que eligen a la Huasteca Potosina como destino turístico.

¡REVIVIMOS LA TRADICIÓN Y LA PRESERVAMOS PARA QUE SE CONOZCA EN TODO EL MUNDO!

Nos dimos a la tarea de organizar el Xantolo 2022 o 4to Evento Kailem (Vuelo de las Mariposas), con una serie de actividades culturales, artísticas y de recreación en la que se les dio principal promoción a los rituales de las comunidades indígenas, la Preservación de la elaboración de arcos, las tradicionales ofrendas, los concursos de comparsas de huehues y el desfile de catrinas, actividades que atrajeron a miles de visitantes.



¡LA JUDEA ES NUESTRA PASIÓN Y ESTA MÁS VIVA QUE NUNCA!

La Judea 2023 rompió el record de asistencia y de judas en los diferentes eventos realizados por las principales calles y en la plaza principal, con la participación de más de 300 judas, que fieles a lo que marca la tradición, portaron con honor y respeto sus disfraces. En el marco de esta celebración que reunió a miles de personas de todas partes del país, se realizaron concursos del Mejor Judas, Mejor Judas Disfrazado de Mujer y el Judas Tradicional, con una bolsa económica de casi 50 mil pesos para los primeros lugares. Remontándonos a la historia, en San Antonio, desde 1984 se comenzó a celebrar la Judea Menor como una forma de preservar y enseñar en los niños esta tradición, realizándose un evento especial para ellos, la siguiente semana que concluye la Judea Mayor.

Necesario destacar, el homenaje en vida que se le rindió al Judas Mayor, Narciso Lárraga Ocejo “Don Chicho”, quien, por más de 70 años, en la Judea se vestía del personaje conocido como la “Bugambilia”.

Más de 100 niños disfrazados en la Judea Menor, desfilaron a la casa del Judas Mayor, para bailarles al ritmo de las bandas de viento y dedicarle las monerías que distingue esta tradición, como un reconocimiento y homenaje a su aportación para la preservación de la Judea; Don Chicho, abandono este mundo terrenal en el mes de Julio, pero la Bugambilia será recordada eternamente.



FERIA REGIONAL DEL ARTESANO EN SU 4ª EDICIÓN

- Con un importante cartel artístico de agrupaciones como Tropical del Bravo, Calixto Méndez, Wence y Su Grupo, Grupo R, Selva Negra, Trio Halcón en Vuelo y Los Reyes de San Luis se realizó en San Antonio la Feria Regional del Artesano, escaparate que permite proyectar el trabajo que realizan con sus manos los hombres y mujeres de las diferentes localidades indígenas de San Antonio.
- En este marco, destaca el desfile inaugural de carros alegóricos, coronación de la reina, exposición Pictórica de la Maestra Dalila Sánchez Roque, la exposición, artesanal, gastronómica, la proyección de las danzas autóctonas, actividades alternas como cabalgata, ruta extrema de vehículos todo terreno.
- Para promover el Kailem o Encuentro de Almas para celebración del Xantolo, el ayuntamiento de San Antonio participó en el concurso Alas de Otoño en la capital del Estado, organizado por el Museo de la Máscara, evento en el cual por su destaca presentación y atuendo, obtuvo el primer lugar la embajadora del municipio Jana Shecid Gómez Rodríguez, de la localidad de Altamira.
- En este evento, se aprovechó la oportunidad de invitar a las actividades programas del Xantolo del 31 de octubre al 2 de noviembre.
- San Antonio, buscando los mejores escaparates, fue uno de los cuatro municipios que represento a San Luis Potosí, en el Festival Turístico 2023 en la ciudad de México, con artesanías de la localidad de Tanjasnec con productos como camisas, pulseras, bandas y artículos bordados para su exposición y venta.
- Recientemente, San Antonio fue invitado en la conmemoración del 490 Aniversario de la Fundación de Santiago de los Valles de Oxitipa, participando con una de las expresiones más tradicionales como lo es la Danza del Rey Colorado de Tanchahuil 2ª sección y el grupo de Danza K'ant wits (Flor de Brasil) de la Colonia el Brasil.
- Se organizó el Certamen para elegir a la nueva Reina de la Feria Regional del Artesano,
- Se rindió protesta al Consejo de Patrimonios de Áreas y Centros Históricos con la participación del ahora Secretario de Turismo, Juan Carlos Machinena, quien impulsara el proyecto del ayuntamiento de convertir a la Judea como Patrimonio Intangibles de la Humanidad, al ser una de las tradiciones que le da sentido de pertenencia a San Antonio.



GIROS MERCANTILES

TITULAR: VICTORIANO MEDINA TORRES

Constar el cumplimiento a los ordenamientos municipales que regulan las actividades comerciales, industriales y de servicios; así como los espectáculos públicos y operación del mercado; mediante recorridos y visitas de inspección y en su caso elaborar las actas de infracción que correspondan.



- Para la celebración del Xantolo, los días 31,01-02 de noviembre 2022 se llevó a cabo la designación de espacios a los comerciantes de los diferentes productos y servicios para su venta en el marco de estos festejos.
- El 26 de enero 2023, se llevó a cabo una reunión con los dueños de establecimientos dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas de baja graduación para informarles sobre los requisitos que deberán cumplir para el refrendo licencias correspondientes al año 2023, solicitados por la Secretaria de Gobernación. Tales como: dictamen técnico y el dictamen sanitario de manera obligatorio.
- El 26 de marzo, previo a la edición 2023 de La Fiesta de Judea, el ayuntamiento apoyo con recurso económico para la venta de sus productos a 25 pequeños comerciantes dedicados a la venta de comida, botanas y otros productos, con el objetivo de reforzar sus emprendimientos. Los 25 comerciantes son de las localidades de la Colonia Brasil, 12 de octubre, Lanash, Cuechot y Cabecera Municipal.
- El 04 de abril de 2023, el ayuntamiento entrego apoyo monetario a 25 comerciantes locales que de manera constante se instalan alrededor de la plaza principal en puestos fijos, semifijos y ambulantes, dedicados principalmente a la venta de comida, con el objetivo de mejorar las condiciones de sus puestos y aumentar sus productos.
- El 10 de junio de 2023 se asignaron los lugares donde se colocarían los comerciantes en la Feria Regional del Artesano. Cabe destacar que se les dio prioridad a los comerciantes locales y posteriormente a los foráneos provenientes de otros municipios y Estados.
- En coordinación con Seguridad Publica se implementó un operativo para la revisión de licencias de operación en cantinas y tiendas de abarrotes de la comunidad de Santa Martha , además de verificar la venta clandestina de bebidas embriagantes.



REGISTRO CIVIL

TITULAR: LIC. MA AURELIA HERNÁNDEZ SALAZAR

El ayuntamiento de San Antonio a través de la Dirección de Registro Civil, lleva a cabo una serie de trámites y gestiones para que la ciudadanía cuente con la documentación necesaria para acreditar su identidad jurídica. En aras de mejorar el servicio, se ha buscado la modernizar de este importante departamento y producir un impacto positivo con los servicios electrónicos, aumentando y simplificando los trámites. Las principales gestiones y trámites que se realizaron fueron las siguientes:



Obra o Acción Realizada	Propósito u Objetivo	Beneficiarios	Observaciones
Certificación de CURP en oficialía	Seguir apoyando a la ciudadanía en general en el trámite de certificación de CURP.	Se beneficiaron 150 menores de edad en la certificación de CURP.	Se beneficiaron las diferentes localidades de este municipio.
Matrimonios colectivos 2023	Seguir apoyando a la ciudadanía en general en matrimonios colectivos (sin ningún costo)	Se beneficiaron 12 parejas en matrimonios colectivos de este municipio.	Se beneficiaron las diferentes localidades de este municipio.
Registros extemporáneos	Seguir apoyando a la ciudadanía en general en registro extemporáneo, a personas que no cuenten con ningún documento oficial	Se beneficiaron 11 personas en registro extemporáneo que no contaban con ningún documento oficial siendo cede el municipio de Aquismón.	No solo se apoyó a la ciudadanía de este municipio sino también a municipios vecinos(Tanlajás, Tancanhuitz, Tampamolón corona y Tanquián de Escobedo)
Enmiendas, apéndice de reposición y certificación de CURP de viernes especial para adultos mayores	Seguir apoyando a la ciudadanía en general en el trámite de enmiendas, apéndice de reposición y certificación de CURP de viernes especial para adultos mayores en oficina de enlace ciudad valles, S.L.P.	Se beneficiaron 24 personas en el trámite de enmiendas de viernes especial de adultos mayores y así como también se les apoyo con el traslado a los usuarios	No solo se apoyó a la ciudadanía de este municipio sino también a municipios vecinos(Tanlajás, Tancanhuitz, Tampamolón corona y Tanquián de Escobedo)





Jornada especial de estudiantes para certificación de CURP	Seguir apoyando a la comunidad estudiantil en el trámite de certificación de CURP en oficina de enlace de ciudad valles, S.L.P.	Se beneficiaron a 3 estudiantes en la certificación de CURP en la oficina de enlace de ciudad valles.	Se beneficiaron las diferentes localidades de este municipio.
---	---	---	---

SECRETARÍA GENERAL TITULAR: MTRO. OMAR SALAZAR REYES

Es una dependencia fundamental que coadyuva a la operatividad en el desahogo de los acuerdos y el seguimiento de las resoluciones que emita, dando certeza jurídica a los actos de la Administración Municipal, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante, los acuerdos de voluntades, el Patrimonio Municipal, la atención a la ciudadanía, el trato justo al personal, entre otras, fungiendo como enlace; para el seguimiento de las instrucciones del Presidente Municipal.

Ser una instancia con responsabilidad, honestidad, equilibrio y profesionalismo, dentro del marco legal vigente, garantizando el estado de derecho y la Soberanía del Municipio, para poder cumplir con las metas y los objetivos propuestos, manifestando en la actuación, respeto, humildad y buen trato a todos los entes de colaboración en el ámbito Federal, Estatal, Municipal y en especial, a la ciudadanía.

La Secretaría de Gobierno Municipal, es el ente encargado de buscar el equilibrio social y la armonía de las políticas internas, misma que permite mediante el profesionalismo, capacidad de diálogo y respeto a la ciudadanía, dar cuentas del cabal cumplimiento.



OBRA O ACCIÓN REALIZADA	PROPÓSITO O OBJETIVO	BENEFICIARIOS
TRÁMITE DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	Apoya a la ciudadanía en general para realizar trámites en diversas instancias que ellos necesitan	35
TRÁMITE DE CONSTANCIAS DE IDENTIDAD	Apoya a la ciudadanía en general para realizar trámites en diversas instancias que ellos necesitan	37
REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR	Para el beneficio de las personas que tienen ganados para mostrar la propiedad de ganado	7
RENOVACIÓN DE FIERRO QUEMADOR	Para el beneficio de las personas que tienen ganados para mostrar la propiedad de ganado	29
EVENTO DEL NIÑO PRESIDENTE POR UN DÍA	Impulsar nuevos conocimientos, habilidades, aptitudes que se genera en el h. ayuntamiento, teniendo la visión de los labores que tienen un funcionario público y las responsabilidades	10 participantes Directos Indirectos 800
EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO	Recordar el esfuerzo que cada docente hace para dar enseñanza a los alumnos y prepararlos para futuros profesionales	450
TRÁMITE DE AGRARIO	Apoya a la ciudadanía en tener tramites de cambio de sucesores	300



CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS DEPENDENCIAS

En esta administración hemos adoptado el enfoque de la Nueva Gestión Pública; la cual persigue la creación de una administración eficaz y eficiente que promueva el desarrollo institucional.

La disciplina de la Gestión Pública ha planteado enfrentar los nuevos retos de la organización administrativa, a través del refuerzo de la lógica gerencial y la mejora regulatoria, por medio de dos objetivos principales, el primero; asegurar la optimización del uso de los recursos, y el segundo; desarrollar mecanismos internos para mejorar el desempeño de los servidores públicos, lo que se traduce en un correcto aprovechamiento de todos los recursos.

Nos dimos a la tarea de generar los lazos de trabajo necesario para hacer rendir e incrementar el presupuesto que anualmente recibimos, gestionando apoyos extraordinarios que nos ha permitido responder a la demanda de nuestras comunidades.

Un agradecimiento por su apoyo y disposición a las siguientes entidades de gobierno y por colaborar para que a San Antonio le vaya bien, a través de los convenios de colaboración que se lograron en este segundo año de gestión:

***CONAGUA**

***CEA**

***SEDESORE**

***INTERCULTURAL**

***COMITE DE PATRIMONIO**



Quiero agradecer al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador el apoyo que le ha brindado a la población de mi municipio con el beneficio de los programas sociales, beneficios que han contribuido a mejorar su calidad de vida.

Destacar que brindamos todas las facilidades para que se instale y construya un Banco del Bienestar , que permitirá que los adultos mayores, que las madres solteras y los jóvenes puedan recibir los recursos sin tener que trasladarse a otras entidades.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES ...EL SUEÑO DE IR A CONOCER LA PLAYA!

Como parte de nuestros valores, el respeto, consideración y atención a los adultos mayores ha sido una premisa para esta administración, brindarles siempre un trato digno y crear las condiciones necesarias para su bienestar y mejoramiento en su calidad de vida.

Además de los programas, de las atenciones médicas, los apoyos alimentarios, hemos procurado realizar actividades que les motive y les haga sentirse valorados, por ello este año, tuvimos la iniciativa de salir de lo cotidiano y emprender una aventura con más de 600 adultos mayores para conocer el mar, relevante y especial porque tristemente la mayoría nunca había tenido una experiencia de este tipo.

Agradecer las facilidades otorgadas al gobierno de Ciudad Madero, a mi homologo Adrian Ocegueda, por sus atenciones y apoyo para la realización de esta hermosa aventura.

Sabemos que la idea fue buena, lo vimos en sus sonrisas, en sus miradas de asombro, ese semblante de tranquilidad que se experimenta cuando se está en paz y disfrutando, gracias a todos los que fuimos cómplices en este viaje, gracias porque sin saberlo, la enseñanza nos la llevamos nosotros, porque entendimos que nunca es tarde para cumplir un sueño, que la edad la acumula el cuerpo, pero que el alma sigue joven, con capacidad de asombro, sigue dando valor a los detalles ...gracias por esa enseñanza que nos servirá cuando, si el creador lo permite transitemos por la edad adulta.

Esta hermosa experiencia me la llevare en el corazón y porque se sin temor a equivocarme sé que dejamos huella en sus buenos corazones, mis adultos mayores.



UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

TITULAR : ING. ELIZALDE TONATIU SANTOS HERNÁNDEZ

Garantizar el acceso a la información pública y la protección a los datos personales a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho, fomentar la cultura de la transparencia, fortalecer la imagen institucional y el trabajo interinstitucional.

Vigilar el cumplimiento de la ley por parte de todos los integrantes del sujeto obligado y promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de la transparencia en el municipio.

Lograr la máxima apertura y publicidad del quehacer público por parte del Municipio de San Antonio, generando confianza ciudadana a través de la gestión administrativa y a través del portal oficial del Ayuntamiento de San Antonio y tener la información al alcance de todos, así como los trámites y servicios que se brindan.

Se atendieron las solicitudes del Portal Nacional de Transparencia dando como resultados los siguientes periodos: del periodo octubre- diciembre de 2022 **11 solicitudes** de información y dando respuesta al **80%**, en el periodo de enero- marzo del presente **07 solicitudes** de información y dando respuesta al **70%**, en el periodo de abril- junio del presente **03 solicitudes** de información y dando respuesta a **02 solicitudes** es decir al **70%**, en los meses de julio- agosto del presente **no se reciben solicitudes**, teniendo un **total** hasta el mes de agosto de **21 solicitudes de información, dando respuesta a 15 solicitudes..**

Participando en las diferentes actividades extraordinarias o de apoyo que se realizan en el H. Ayuntamiento. Soporte y mantenimiento de computadoras o equipos de cómputo, de las cuales se han atendido en un 100% las solicitudes hasta el mes de agosto 2023.

TESORERÍA

TITULAR: ROSENDA ANAYA REYES

RESPONSABILIDAD FINANCIERA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ser un municipio ejemplar en el uso de los recursos tanto federal, estatal y municipal, bajo esa premisa se determinen las acciones que en un futuro deberán de implementarse para lograr el uso eficiente de los mismos.

Además, que el gobierno municipal administre los recursos que les son destinados con transparencia y eficacia, específicamente los recursos financieros, que informe y responda al control ciudadano garantizando la aplicación adecuada de los mismos y por ende el bienestar de la ciudadanía.

Se ha aplicado el presupuesto municipal de acuerdo a los objetivos planteados por las unidades Administrativas que integran el Honorable Ayuntamiento, para satisfacer las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Así mismo se prioriza la recaudación de los rubros establecidos en la hacienda pública a través de la implementación de diversas acciones de trabajo. Cabe hacer mención que el presupuesto se ha visto incrementado por las gestiones realizadas, ante las distintas dependencias estatales y federales.



INGRESOS
Del 01 de octubre de 2022 al 31 de agosto de 2023

CONCEPTO	MONTO
Impuestos	\$ 431,091.00
Derechos	\$ 135,487.00
Aprovechamientos	\$ 5,882.00
Participaciones y aportaciones	\$ 19,802,535.00
Aportaciones Infraestructura	\$ 38,170,317.00
Convenios	\$ 21,446,946.00
Total de Ingresos	\$ 79,992,258.00



GOBERNACIÓN :

La Comunicación y el Dialogo con las autoridades comunales, con la ciudadanía en general ha sido el elemento clave para la gobernabilidad.

Para lograr esto, fue necesario caminar en las comunidades, escuchar a los ciudadanos, atender, cuidar y respetar los usos y costumbres en cada localidad, así como tomar en cuenta sus prioridades y necesidades. A cinco años de recorrer el municipio, puedo decir, que la meta de un dialogo honesto y directo con la ciudadanía se ha cumplido, a dos años de esta segunda administración podemos ver que las bases están puestas y solo queda dar continuidad a las acciones emprendidas para poder concretar lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Los resultados de este segundo año de trabajo son logros compartidos que como sociedad hemos alcanzado, las obras, los beneficios y la contundencia de nuestras acciones son el reflejo de la constancia y del esfuerzo de todos los que tenemos el honor de servir a nuestro municipio y del trabajo coordinado con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, sectores sociales y la ciudadanía en general en favor del bienestar de los habitantes de San Antonio.

mi reconocimiento y respeto a los integrantes del cabildo, porque gracias a su compromiso con el desarrollo de nuestro municipio, permitieron concretar muchos de los objetivos trazados en este año. A las y los funcionarios públicos, gracias, gracias por su trabajo, han sido ustedes quienes a través de su esfuerzo, entusiasmo y dedicación han contribuido a consolidar un gobierno eficiente para transformar nuestro municipio en un mejor lugar para vivir.

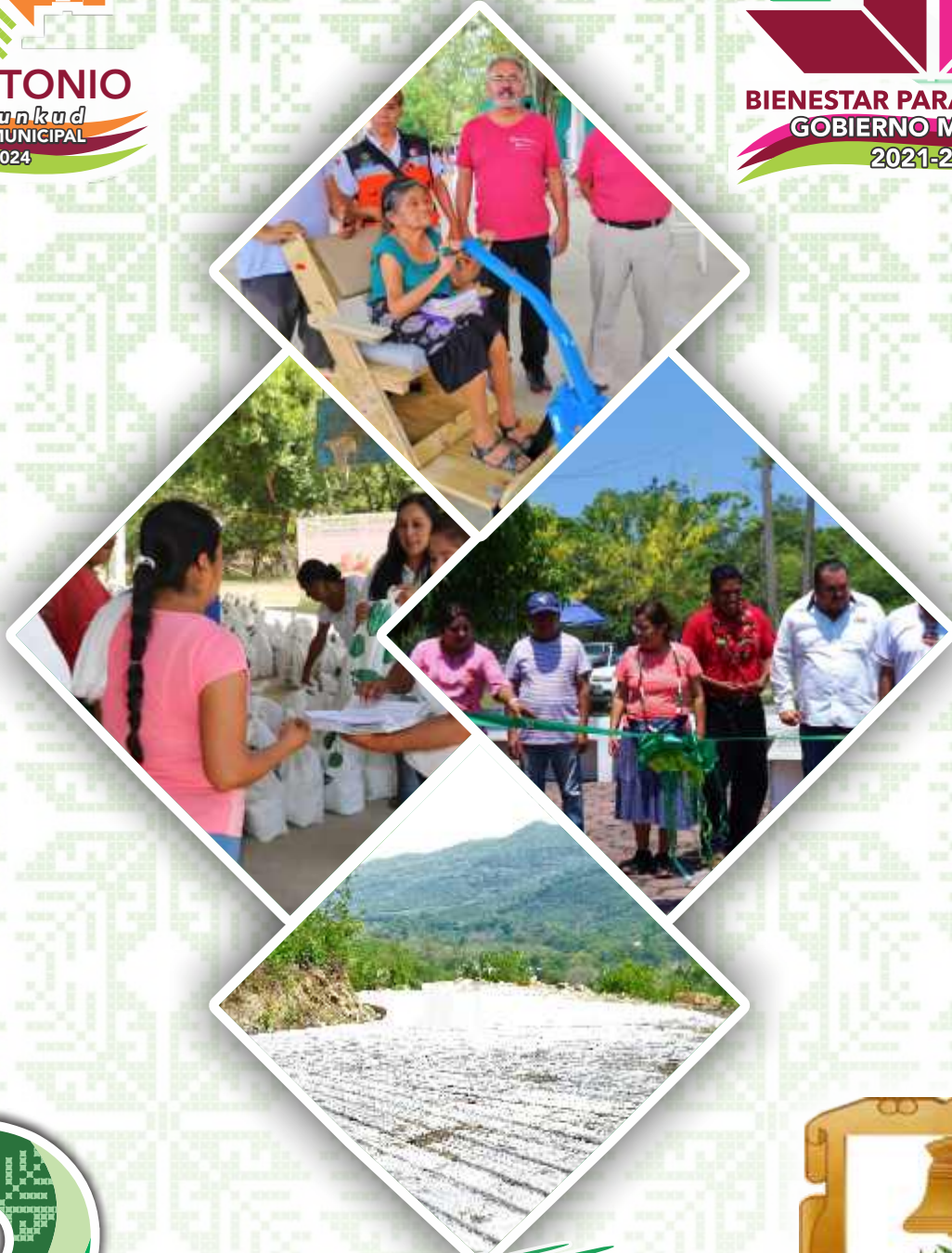
San Antonio, es uno de los municipios más pequeño del estado de San Luis Potosí, pero grande por su gente, que es trabajadora, responsable y respetuosa; gente que actúa con solidaridad y unidad en favor de un bien común.

LIC. EDYUENARY GREGORIO CASTILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE SAN ANTONIO, S.L.P.

¡K'ak'namal yan...!

**“CON LA SUMA DE ESFUERZOS,
SE LOGRAN GRANDES RESULTADOS”**





INFORME DE GOBIERNO

